

0661-DRPP-2018.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las ocho horas con treinta y cuatro minutos del treinta de noviembre del año dos mil dieciocho.–

Acreditación de delegado territorial en virtud de la renuncia de su titular, en la estructura del Partido Unidad Social Cristiana del distrito Paraíso, cantón Paraíso, de la provincia Cartago.

Mediante resolución 2165-DRPP-2017 de las quince horas con treinta minutos del dieciocho de setiembre del año dos mil diecisiete, este Departamento acreditó la estructura distrital de Paraíso, del cantón Paraíso, de la provincia de Cartago.

En fecha veintiséis de noviembre del año en curso, el partido Unidad Social Cristiana aportó el oficio PUSC 0091 2018 del veintitrés del mismo mes y año, mediante el cual solicita que, en virtud de la renuncia del señor Víctor Hugo Jarquín Coto, cédula de identidad 302540652 (ver oficio DRPP-1268-2018 del 05 de noviembre de 2018), al cargo de delegado territorial, se acredite a la señora Flory Isabel Loria Avendaño, cédula de identidad 302820285, en sustitución de dicho señor.

Así las cosas, a partir de los estudios realizados por este Departamento, esta Administración Electoral constata que dicha sustitución es procedente, por lo cual la estructura interna del distrito de Paraíso, del cantón de Paraíso, de la provincia de Cartago, queda integrada de forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA CARTAGO
CANTÓN PARAÍSO – DISTRITO PARAÍSO**

COMITÉ EJECUTIVO

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
301940611	JORGE RODRIGUEZ ARAYA	PRESIDENTE PROPIETARIO
304840313	MANFRED GERALDO MORALES OROZCO	SECRETARIO PROPIETARIO
304220724	GRACIELA QUIROS BONILLA	TESORERO PROPIETARIO
302260162	MARIA DE LOS ANGELES COTO SOLANO	PRESIDENTE SUPLENTE
301981347	CARLOS EFRAIN SANDOVAL ASTUA	SECRETARIO SUPLENTE
304320579	ESTEFANNY NAZARETH SOLANO SANCHEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
303240671	EDWIN ZUÑIGA ARAYA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
303380540	XIOMARA PEREIRA SOLANO	TERRITORIAL
301940611	JORGE RODRIGUEZ ARAYA	TERRITORIAL
302470758	WILLIAM EDUARDO RODRIGUEZ ALVARADO	TERRITORIAL
304220724	GRACIELA QUIROS BONILLA	TERRITORIAL
302820285	FLORY ISABEL LORIA AVENDAÑO	TERRITORIAL

Se acredita el nombramiento realizado por el partido Unidad Social Cristiana en el distrito de Paraíso, del cantón de Paraíso, de la provincia de Cartago, de la forma descrita anteriormente, en el entendido de que dicho nombramiento será por el resto del período, de conformidad con la resolución DGRE-121-DRPP-2017 de las trece horas con cincuenta y un minutos del veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, es decir, a partir de la firmeza de esta resolución y hasta el día dos de noviembre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa

MCV/jfg/ccv

C.: Exp. n.º 103819–83, Partido Unidad Social Cristiana

Ref. No.: 4559–2018